

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26535 LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm 1de Lleida.

Número de Asunto.- 219/13.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad concursada.- Promoespai 2000, S.L., con domicilio en C/ Pere Cabrera, 16, 5.^a, Lleida (Lleida), con CIF núm.B25428558, e inscrito en el Registro Mercantil de Lleida al tomo 576, folio 88, hoja L-107466.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 7 mayo 2013.

Lleida, 19 de junio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130039060-1